

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**19039** SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-San Sebastián,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 1049/2012, referente al concursado Transecu-Frío, S.L., con CIF B31637804, por Decreto de fecha 06/05/2013 se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
3. Se ha declarado disuelta la concursada, cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Donostia-San Sebastián, 6 de mayo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130025300-1